

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

4503 RESOLUCION de 12 de febrero de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la relación de aprobados en la oposición de ingreso en la Música de la Policía Nacional.

Finalizados los ejercicios de la oposición para cubrir seis vacantes existentes en la Música de la Policía Nacional, convocada por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de julio de 1984, se hace público lo siguiente:

Primero.-De conformidad con lo establecido por la base 9.ª de la convocatoria, y a propuesta del Tribunal calificador, se declaran aprobados los siguientes opositores, respecto de los que también se indica instrumento, calificación y plaza obtenida:

Plaza de Cabo Música

Don Francisco Gimeno Real. Violonchelo. 15,90 puntos.

Plazas de Sargento Música

- Don Isidro Lafarga Cervero. Bombardino. 16,35 puntos.
Don Graciano Sánchez Rivagorda. Saxofón. 15,00 puntos.
Don Paulino Martí López. Clarinete. 14,00 puntos.
Don José Fernando Sánchez Herrero. Fagot. 13,75 puntos.
Don Francisco Sales Biosca. Requinto. 13,50 puntos.

Segundo.-Los opositores aprobados presentarán, en el plazo de treinta días hábiles, en la División de Enseñanza y Perfeccionamiento de este Centro directivo, los documentos a que se refiere la base 9.3 de la convocatoria, teniendo muy en cuenta lo establecido por la base 9.4.

Tercero.-Seguirán un curso específico de formación profesional policial, durante el cual tendrán el carácter de funcionarios en prácticas. Finalizado el mismo, quienes lo superen, serán nombrados funcionarios de carrera en el empleo correspondiente a la plaza obtenida.

Madrid, 12 de febrero de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

4317 RESOLUCION de 27 de febrero de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir 500 plazas en el Cuerpo de la Policía Nacional. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1985), se dispone:

1. Se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la ciudad en que habrán de realizar los ejercicios primero y segundo, en función del lugar de residencia de los aspirantes (base 7) y con expresión del número de opositor.

2. Quienes en dicha lista aparecen con las observaciones de falta de pago son admitidos condicionalmente a que, con anterioridad a la celebración del primer ejercicio, acrediten haber satisfecho el abono de los derechos de examen.

3. Los aspirantes a quienes se les declara excluidos (por no reunir el requisito de edad a la fecha del cierre de plazo de admisión de instancias o por haber cursado ésta fuera de dicho plazo), y que hayan abonado los derechos de examen, podrán recuperar dicho importe previa solicitud a la División de Enseñanza y Perfeccionamiento, calle Miguel Ángel, 5, 28010-Madrid, en el plazo de dos meses. El reintegro se hará mediante transferencia a la cuenta bancaria que designen o giro postal a nombre y con gastos a cargo del aspirante excluido.

4. Los interesados podrán interponer reclamación contra la presente lista en el plazo de quince días, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de febrero de 1985.-El Director general de la Policía, Rafael L. del Río Sendino.

Table with 2 columns: Candidate Name and Score. Includes names like URRISON ROMAN JESUS, GEFORIO GUTIERREZ FRANCISCO JAVIERA, GEGADO MONTANO JOSE RAMON, etc. Includes a '(FALTA PAGO)' label for several entries.